

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Colegio O'Higgins de Melipilla

2018

**Encargadas Enseñanza Básica: Yovanna Mallea
Marcia Carreño**

Encargadas Enseñanza Media: Cristian Jiménez

FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El colegio O'Higgins , de acuerdo a la Ley 20.911 implementa su Plan de Formación Ciudadana, dando respuesta a una formación de ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Las acciones implementadas en el Plan de Formación ciudadana son concordantes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya que nuestros sellos: educación inclusiva, formación integral, enseñanza para el desarrollo personal, familiar y social, aprendizaje significativo y trascendental y entorno seguro y confiable.

Este plan contiene una planificación curricular que incluye los contenidos en las diversas asignaturas; talleres, actividades extraprogramáticas, actividades de apertura del establecimiento hacia la comunidad, promoción a través de actividades de una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes y otras que el sostenedor y la comunidad educativa consideren pertinentes.

Este documento pretende establecer lineamientos para facilitar una buena convivencia entre todos los estamentos de nuestra comunidad educativa, de manera que permita el desarrollo armónico de todas las actividades que se desarrollan tanto curriculares como extracurriculares. Entiendo por ello una formación ciudadana que implica todo ámbito del quehacer humano, desarrollado en expresiones de comportamiento comunitario, fortaleciendo el dialogo entre todos los estamentos de nuestra comunidad.

La convivencia escolar es un ámbito fundamental para la formación académica, valórica y espiritual de nuestros niños y niñas y tiene como fin alcanzar el desarrollo integral declarado como misión en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los procedimientos del sistema escolar, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

- Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.
- Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar

1.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL VALOR FORMATIVO DEL MES.

DIRIGIDO A: Comunidad general integral.

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

CONCEPTOS CLAVES: Valores.

TIEMPO ESTIMADO: Marzo a Diciembre del 2018.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Actividad consistente en la aplicación de una nómina de valores tipificados de acuerdo a la relevancia en el Proyecto Educativo Institucional, dichos valores se adecuan a una cita de algún filósofo o personaje de la historia de forma semanal y se publica en la comunidad escolar.

MEDIOS DE VERIFICACION: formato de cita publicado en la comunidad escolar, planificación de las paracademias del mes, leccionarios libro de clases.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): E. Básica: Caren Díaz / E. Media: Karim Silva.

2.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ESTABLECER REDES CON LOS CENTROS DE ALUMNOS DE OTROS COLEGIOS.

DIRIGIDO A: centro de alumnos

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fomentar la comunicación y los lazos entre los Centros de Alumnos de colegios de la comuna, con la finalidad de poder intercambiar experiencias propias de la gestión de estas organizaciones y generar lazos de colaboración entre las entidades de representación estudiantil.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés público, democracia, diálogo, colaboración.

TIEMPO ESTIMADO: Desarrollo permanente.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: A través de reuniones periódicas programadas por el departamento de Relaciones Públicas del Centro de Alumnos de nuestro colegio y por los otros organismos estudiantiles, se estrecharán lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr objetivos comunes a los centros de alumnos, como asimismo la promoción de actividades conjuntas entre ellos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de acta de las reuniones, fotografías, nota informativa en página web del colegio.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Profesor Asesor del Centro de Alumnos, Caren Díaz y Abel Devia.(E. Básica), Francisca González.(E.Media)

3.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO

CURSOS: 1º básico a 4º Medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo

TIEMPO ESTIMADO: Tres primeras semanas iniciado el año escolar. (45 minutos cada sesión)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso?. ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia.

Luego se les pide a los(as) alumnos(as) que formen grupos de 6 personas como futuros candidatos contemplando los cargos de Presidente, secretario, tesorero, encargado del entorno y medio ambiente, comité de relaciones humanas, recreación y deportes.

Cada grupo debe realizar una lista con las actividades que les gustaría realizar en el curso, consignando para cada una de ellas el qué nos aporta, y el cómo lo haremos.

Segunda Semana: Se dará comienzo al periodo de campaña, por lo que es conveniente solicitarle a los(as) alumnos(as) material para realizarla, como por ejemplo: hojas blancas, cartulinas, lápices de colores, plumones, etc.

Se les pide que entre todos creen un slogan para su campaña, y a partir de este puedan crear los afiches que serán colocados en la sala de clases.

Desde 5º a 4º medio, esta etapa se complementará con el trabajo en la asignatura de artes visuales.

Tercera semana: Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe tener una caja forrada que asemeje una urna de votación, los votos impresos y la lista de curso. Es importante explicarle a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación.

Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro lista de la directiva en el libro de clases, registro fotográfico.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Profesores (as) jefes de 1º básico a 4º medio

4.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EFEMÉRIDES DEL DÍA

DIRIGIDO A: Alumnos desde primero básico a cuarto medio.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Cada profesor y profesora, de manera permanente y clase a clase, deberá escribir, luego de la fecha y antes del objetivo, la efeméride del día.

Es importante que el profesor o profesora resalte la importancia de la celebración y el conocimiento de fechas importantes para el país.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Lista de efemérides enviada por correo electrónico a los profesores y cuaderno del alumno.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Encargado(a) programa, docentes.

5.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: UNIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA (FORMACIÓN POLÍTICA) PARA SEXTO AÑO BÁSICO Y CUARTO AÑO MEDIO.

DIRIGIDO A: Alumnos y alumnas Sexto Año Básico y Cuarto Año Medio.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la Constitución Política de la República.

organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional, de la valoración e importancia de la Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena.

CONCEPTOS CLAVES: Estado, gobierno, poder político, nación, soberanía popular, poderes del Estado, derechos humanos, sistema electoral, partidos políticos, Constitución Política de la República, ley, participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio.

TIEMPO ESTIMADO: Primer Semestre del Año Escolar.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: En el Primer Semestre de cada año escolar, los profesores de Historia y Geografía de los niveles de Sexto Año Básico y Cuarto Año Medio realizarán la unidad de formación política a través del desarrollo del análisis de los siguientes puntos:

-Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional: autoridades y atribuciones de ellas.

-La Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado: definición de Constitución, proceso de gestación de ella, principios y valores contenidos en la Carta

Fundamental, valoración e importancia de la Constitución en la organización política nacional.

-Estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena (diálogo, respeto a los derechos humanos, tolerancia, respeto, pluripartidismo, etc).

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de contenidos en el libro de clases, fotografías de las sesiones de clases y de visitas programadas a órganos de administración del Estado, observaciones en cuaderno de los alumnos, ingreso de calificaciones en libro y plataforma Webclass.



PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales en Enseñanza Básica y Media.

6.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA TARJETA JOVEN (INJUV)

DIRIGIDO A: Alumnos mayores de 15 años

OBJETIVO FUNDAMENTAL: permitir que los alumnos conozcan instituciones de Gobierno como INJUV y sus beneficios.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, Instituciones de Gobierno

TIEMPO ESTIMADO: 1 hora, 30 minutos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Se realizará coordinación con Instituto Nacional de la Juventud INJUV para facilitar el proceso de obtención de la tarjeta Joven por parte de los(as) alumnos(as) que cumplan con el requisito de ser mayores de 15 años.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Correos electrónicos de coordinación con encargada de Tarjeta de Joven

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): E.Media: Nataly Cornejo

7.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SEMANA DEL PATRIMONIO CULTURAL

DIRIGIDO A: Alumnos (as) desde pre Kinder a cuarto medio y profesores (as)

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas y nuestro establecimiento, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país.

CONCEPTOS CLAVES: Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural, historia local.

TIEMPO ESTIMADO: 4 a 6 horas pedagógicas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Primera Opción: Los estudiantes, en el marco de la celebración del día del patrimonio cultural, realizarán, durante el mes de mayo, diversas visitas a instituciones patrimoniales de nuestra ciudad, o también como las ciudades de Valparaíso o Santiago.

Cada profesor o profesora que realice la visita, deberá llenar un formulario que señale el objetivo de la clase, y la forma en que se desarrollará y evaluará la actividad; además de dejar registro en el libro de clases.

Segunda Opción: **“Rescate del patrimonio cultural de nuestro colegio”** cada profesor tendrá a su cargo un grupo de 10 a 15 estudiantes en donde se trabajaran diversos temas entre ellos:

1. Historia del Colegio
2. Visión y misión
3. Generaciones del establecimiento
4. Recuperar los espacios del colegio: Cancha, jardín, frontis de la biblioteca entre otros.
5. Hermosear el patio de educación parvularia.



MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías en página del colegio, registro en libro de clase. Planificación del mes.

PERSONA(S) RESPONSABLES: Todos los profesores del colegio.

8.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

Dirigido a : Todo el colegio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.

CONCEPTOS CLAVES: Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile.

TIEMPO ESTIMADO: 24 de junio de 2018

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: Se realizará un acto, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de los pueblos originarios en la construcción de la sociedad nacional, y en donde la banda del colegio interpretará piezas musicales relacionadas con el universo indígena chileno. Finalizado el acto, se visitará una exposición en la cual se muestren imágenes o elementos característicos de los pueblos originarios de nuestro país.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): E.Básica: Marcia Carreño y Dina Ugarte. E.Media Profesor de Educación Musical, Diego Arevalo; y profesor de Artes Visuales Lorena Ulloa y la profesora de historia Francisca González

9.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: UNIDADES DE APRENDIZAJE DE ECOLOGÍA.

DIRIGIDO A : 3° año medio

OBJETIVOS FUNDAMENTALES: Tomar conciencia de los principales problemas que vive la sociedad actual, analizar los hechos, investigar las causas.

CONCEPTOS CLAVES: Ecología – medio ambiente – sociedad - creación.

TIEMPO: Septiembre – Octubre - Noviembre

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Actividad dirigida a los alumnos de 3° año medio.
- Los alumnos se interiorizan en contenidos de Ecología y medio ambiente, presentes en los programas de estudio de Religión y de la asignatura Ecología y medio ambiente correspondiente al programa diferenciado de biología.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro en el libro de clases, Registro en Web Class

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: PROFESORES encargados del mes.

10.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.

TIEMPO ESTIMADO: Segunda y tercera semana de octubre.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: En la segunda semana de octubre, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en un foro organizado por el Centro de Alumnos saliente en la biblioteca del colegio y con la presencia de representantes de cada curso, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el CEAL. En la tercera semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto electoral. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral, del foro y del período de propaganda, notas informativas en página web del colegio.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Profesor Asesor del Centro de Alumnos, E. Básica: Caren Díaz y Abel Devia, E. Media Francisca González.

11.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ALUMNOS DEL COLEGIO.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Incentivar y practicar entre los estudiantes que componen el Centro de Alumnos del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guía el ejercicio de cargos de responsabilidad.

CONCEPTOS CLAVES: Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.

TIEMPO ESTIMADO: Última semana de octubre.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: Después de la elección del nuevo Centro de Alumnos, la directiva saliente realizará una sesión pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos y en la cual la administración que finaliza su mandato dará cuenta de lo realizado en el período y detallará la gestión económica que efectuó.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Acta de sesión pública, registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio.

PERSONA(S) RESPONSABLE(S): Profesor asesor del Centro de Alumnos del Colegio, Caren Díaz y Abel Devia

12.-NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Dirigido a: Educación Parvularia.

Objetivo Fundamental: Conocer y valorar los derechos y deberes de los niños y niñas para crear una sociedad mas justa.

Conceptos Claves: Derechos de los niños- deberes- valores

Tiempo estimado: 8 horas cronológicas

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Durante 4 clases de 2 horas cada una, los niños y niñas trabajaran los derechos, para conocerlos e internalizarlos, trabajándolos con material concreto (tempera, plasticina, material de desecho, etc)

Medios de verificación: Registro fotográfico y muestra en página web del colegio.

Persona responsable: Educadoras de Párvulo: Kaherine Astudillo y Claudia Moya.